



Casi la mitad del OS7 de San Felipe está en prisión preventiva por delitos relacionados a drogas: dos ex carabineros más tras las rejas



Cuatro ex uniformados quedaron en prisión preventiva tras la formalización, mientras que la Corte de Apelaciones dejó tras las rejas a los otros dos, tras un recurso de Fiscalía.

Un duro golpe ha significado para Carabineros de V Zona de Valparaíso la formalización de seis ex funcionarios del OS7 de San Felipe por una serie de delitos, principalmente vinculados a drogas y falsificación de pruebas, según detalló la Fiscalía.

Si bien, en la audiencia se estableció la medida cautelar de prisión preventiva para cuatro de los ex uniformados, tras la presentación de un recurso, la Corte de Apelaciones de Valparaíso decidió dejar tras las rejas a los seis presuntos involucrados.

De esta manera, el tribunal de alzada porteño tomó en consideración los argumentos del Ministerio Público, que apuntaban a que su libertad representaba un peligro para la seguridad de la sociedad debido a "la investidura policial de los imputados".

También se tuvo en cuenta que habrían "cometido los hechos en el ejercicio de dicha función y su pertenencia a una sección investigativa especializada, encargada precisamente de la persecución de hechos sancionados en la ley 20.000".

Con esta decisión, se suman a la medida cautelar de prisión preventiva un suboficial de mayor rango del OS7 de Carabineros de San Felipe, además de una funcionaria. Considerando que la unidad especializada la componen 13 policías, llama la atención que cerca de la mitad de la misma se encuentra con sus efectivos tras las rejas.

En la formalización se indicó que los ex uniformados utilizaron de forma inapropiada una serie de herramientas legales diseñadas para infiltrarse en bandas crimi-

nales, encargando drogas con recursos propios para que se les autorizara a emprender diligencias que les permitieran quedarse con parte del dinero incautado o apropiarse de joyas que finalmente terminaban empeñando.

Además, los ex OS7 sustraían parte de las drogas incautadas para generar nuevas diligencias a posterior, traficarla o incluso "plantarla", lo que ha llevado a la Fiscalía a revisar otras causas asociadas al delito de narcotráfico.

"Hay procedimientos en los que estas personas 'plantaron droga' (situar mañosamente esta mercancía ilícita en la escena del crimen). Eso es muy grave. El principal baluarte para las investigaciones del Ministerio Público son las policías", expuso -según consignó El Mercurio- el fiscal del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) del Ministerio Público de Valparaíso, Maximiliano Krause.

Respecto a que casi la mitad del OS7 de Carabineros de San Felipe se encuentre tras las rejas, el persecutor señaló que "no tiene por qué

importarme. Si hubiese tenido que detener a toda la unidad, lo habría hecho".

Acerca del inicio de la investigación, se indicó que todo partió con una denuncia del Servicio de Salud, relacionada a que la cantidad de droga entregada para su destrucción pesaba menos que el total informado producto de la incautación.

Una de las pruebas que posee el Ministerio Público en contra de los ex policías sanfelipeños son grabaciones con cámaras de vigilancia y micrófonos, donde uno de los registros mostraría a un ex efectivo contando el dinero de las incautaciones y discutiendo cómo éste debería ser repartido.

Cabe hacer presente que, además, uno de los ex OS7 también enfrenta cargos por venta de licencias falsas y violación de secreto, pues se estima que habría entregado información a bandas de ladrones y organizaciones de estafadores con tarjetas de crédito, para que estos pudieran planificar sus futuros atracos.